



PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN MODALIDAD ESCOLARIZADA AGOSTO-DICIEMBRE 2026

No	ACTIVIDAD	FECHA																		
1	Consulta tu horario y fecha de reinscripción en: http://sii.pabellon.tecnm.mx y verifica que no tengas adeudos en Recursos Financieros, Centro de Información o Servicios Escolares.	A partir del 3 de agosto 2026																		
2	Descarga tu referencia bancaria desde el portal: https://pabellon.tecnm.mx/banco/index.php y realiza el pago correspondiente al proceso de reinscripción del periodo Agosto-Diciembre 2026, incluyendo en la misma referencia el concepto correspondiente al idioma inglés. Favor de verificar cuidadosamente el monto indicado en la referencia antes de realizar el depósito en BBVA (antes Bancomer), ya que una vez efectuado el pago no podrá realizarse ningún reembolso. En caso de detectar alguna variación, inconsistencia o situación particular en el importe a pagar, es importante comunicarse previamente con el Departamento de Recursos Financieros para su revisión y aclaración correspondiente. *Debido a las 48 horas hábiles necesarias para que puedas hacer tu carga de materias, deberás pagar como fecha límite el 07 de agosto. NOTA: El día 08 de agosto no se recibirán pagos en el banco, debido a la actualización de referencias bancarias. A partir del 10 de agosto estarán disponibles las nuevas referencias bancarias, las cuales incluirán una multa por pago extemporáneo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).	Del 3 al 7* de agosto de 2026																		
3	Realiza tu carga de materias en casa 48 horas hábiles después de pagar reinscripción e inglés, accediendo a http://sii.pabellon.tecnm.mx/, de acuerdo al siguiente calendario: <table border="1"> <tr> <td>Reinscripción de Estudiantes Regulares</td><td>(Sin materias reprobadas).</td><td>Del 17 al 18 de agosto de 2026</td></tr> <tr> <td>Reinscripción de Estudiantes Irregulares</td><td>(A partir de una materia reprobada).</td><td></td></tr> <tr> <td>• Ingeniería Industrial (IND):</td><td></td><td>19 de agosto de 2026</td></tr> <tr> <td>• Ingenierías en Gestión Empresarial (IGE) y Logística (IL):</td><td></td><td>20 de agosto de 2026</td></tr> <tr> <td>• Ingenierías Mecatrónica (IM) Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's):</td><td></td><td>21 de agosto de 2026</td></tr> <tr> <td>• Residencias Profesionales (ya con el proyecto preliminar autorizado):</td><td></td><td>Del 03 al 31 de agosto de 2026</td></tr> </table> Para la carga de materias deberás seleccionar: Alumnos/Inscripciones/Selección de materias/AGO-DIC Registra el horario y espera 2 días hábiles para su revisión y autorización. Una vez autorizado es OBLIGATORIO imprimirlo, firmarlo y entregarlo a División de Estudios para su archivo en tu expediente, de lo contrario tu carga de materias no estará validada de manera oficial.	Reinscripción de Estudiantes Regulares	(Sin materias reprobadas).	Del 17 al 18 de agosto de 2026	Reinscripción de Estudiantes Irregulares	(A partir de una materia reprobada).		• Ingeniería Industrial (IND):		19 de agosto de 2026	• Ingenierías en Gestión Empresarial (IGE) y Logística (IL):		20 de agosto de 2026	• Ingenierías Mecatrónica (IM) Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's):		21 de agosto de 2026	• Residencias Profesionales (ya con el proyecto preliminar autorizado):		Del 03 al 31 de agosto de 2026	
Reinscripción de Estudiantes Regulares	(Sin materias reprobadas).	Del 17 al 18 de agosto de 2026																		
Reinscripción de Estudiantes Irregulares	(A partir de una materia reprobada).																			
• Ingeniería Industrial (IND):		19 de agosto de 2026																		
• Ingenierías en Gestión Empresarial (IGE) y Logística (IL):		20 de agosto de 2026																		
• Ingenierías Mecatrónica (IM) Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's):		21 de agosto de 2026																		
• Residencias Profesionales (ya con el proyecto preliminar autorizado):		Del 03 al 31 de agosto de 2026																		
4	MULTA: Pago adicional de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por carga de materias extemporánea.	Del 24 al 31 de agosto de 2026																		





Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Subdirección Académica

División de Estudios Profesionales

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN MODALIDAD ESCOLARIZADA AGOSTO-DICIEMBRE 2026

5	Si requieres factura entra a la liga: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzSdHA8hQCto6UkyIp0tzF65QfCWnRcXTZIMIU9L2H5DxE0g/viewform (con un correo Gmail válido) y llena los datos que ahí se te piden. Después de realizar tu pago, tienes 24 horas para solicitar tu factura, de lo contrario ya no se podrá generar.	A partir del 3 de agosto de 2026
---	--	----------------------------------

INICIO DE CLASES 24 DE AGOSTO DE 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

